



**Autoridad  
para el Manejo Sustentable  
de la Cuenca del Lago  
de Atitlán y su Entorno**

Panajachel, Sololá, 22 de enero 2024  
Oficio: 017-2024.SAF/AMSCLAE/HAAG/cmvc

**Licenciada  
Marta María Ríos Gutiérrez  
Dirección Técnica del Presupuesto  
Ministerio de Finanzas Públicas  
Su Despacho**

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO  
RECIBIDO

25 ENE 2024

Firma: *[Signature]* Hora: 13:16  
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

Respetable Licenciada Ríos:

Reciba un cordial saludo de la Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca del Lago de Atitlán y su Entorno -AMSCLAE-.

El motivo del presente es remitirle el comprobante CO2 número 10 de la modificación presupuestaria (INTRA2) y Resolución Número DE-05-2024, de fecha 11 de enero 2024, respectivamente, estos documentos se realizaron para poder contar con la disponibilidad presupuestaria en los renglones de gasto que son necesarios para agilizar los procesos y así cumplir con las metas específicas de ejecutar las medidas y acciones del sector público y privado que son necesarias para rescatar el ecosistema del Lago de Atitlán y sus áreas circunvecinas, como lo establece el Reglamento de la Ley de Creación de la Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca del Lago de Atitlán y su Entorno -AMSCLAE-, Acuerdo Gubernativo Número 78-2012.

Sin otro particular, agradeciendo la atención y consideración al presente, nos suscribimos.

Atentamente,



*[Signature]*  
**Dra. Heidi Annelieze Aldana García  
Sub Directora Administrativa - Financiera  
AMSCLAE**



*[Signature]*  
**V. B. Pl. D. Mervin Pérez Pérez  
Director Ejecutivo  
AMSCLAE**

Anexo: comprobantes y justificaciones respectivas.

c.c. Dirección Ejecutiva /AMSCLAE  
Archivo: SAF/AMSCLAE

Via Principal 3-56, Zona 2, Plaza San Lorenzo. Panajachel, Sololá, Guatemala, C.A.  
PBX: (502) 7961-6464 - [www.amsclae.gob.gt](http://www.amsclae.gob.gt)

/ AMSCLAE

35/35

**COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA**

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11130016-000-00		SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO			10	1	2,024
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
2	RESOLUCION	DE-05-2024		11	1	2,024	10
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

**CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS**

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
11130016-58-00-000-001-000-113-0710-11-0000-0000	TELEFONÍA	-18,500.00	-18,500.00
11130016-58-00-000-001-000-121-0710-11-0000-0000	DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN	-700.00	-700.00
11130016-58-00-000-001-000-165-0710-11-0000-0000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MEDIOS DE TR	-30,000.00	-30,000.00
11130016-58-00-000-001-000-169-0710-11-0000-0000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRAS MAQU	-1,000.00	-1,000.00
11130016-58-00-000-001-000-185-0710-11-0000-0000	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	-40,000.00	-40,000.00
11130016-58-00-000-001-000-191-0710-11-0000-0000	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS Y FIANZAS	-14,336.00	-14,336.00
11130016-58-00-000-001-000-195-0710-11-0000-0000	IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS	-1,000.00	-1,000.00
11130016-58-00-000-001-000-196-0710-11-0000-0000	SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTOCOLO	-6,000.00	-6,000.00
11130016-58-00-000-001-000-199-0710-11-0000-0000	OTROS SERVICIOS	-6,500.00	-6,500.00
11130016-58-00-000-001-000-233-0710-11-0000-0000	PRENDAS DE VESTIR	-12,720.00	-12,720.00
11130016-58-00-000-001-000-245-0710-11-0000-0000	LIBROS, REVISTAS Y PERIÓDICOS	-10,020.00	-10,020.00
11130016-58-00-000-001-000-249-0710-11-0000-0000	OTROS PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	-3,000.00	-3,000.00
11130016-58-00-000-001-000-261-0710-11-0000-0000	ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUÍMICOS	-15,000.00	-15,000.00
11130016-58-00-000-001-000-262-0710-11-0000-0000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	-25,000.00	-25,000.00
11130016-58-00-000-001-000-295-0710-11-0000-0000	ÚTILES MENORES, SUMINISTROS E INSTRUMENTAL	-24,500.00	-24,500.00
11130016-58-00-000-001-000-298-0710-11-0000-0000	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	-20,920.00	-20,920.00
11130016-58-00-000-002-000-115-0710-11-0000-0000	EXTRACCIÓN DE BASURA Y DESTRUCCIÓN DE DESE	-1,000.00	-1,000.00
11130016-58-00-000-002-000-142-0710-11-0000-0000	FLETES	-83,635.00	-83,635.00
11130016-58-00-000-002-000-154-0710-11-0000-0000	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE C	-25,425.00	-25,425.00
11130016-58-00-000-002-000-163-0710-11-0000-0000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MÉDI	-300.00	-300.00
11130016-58-00-000-002-000-169-0710-11-0000-0000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRAS MAQU	-5,500.00	-5,500.00
11130016-58-00-000-002-000-196-0710-11-0000-0000	SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTOCOLO	-25,000.00	-25,000.00
11130016-58-00-000-002-000-199-0710-11-0000-0000	OTROS SERVICIOS	-1,800.00	-1,800.00
11130016-58-00-000-002-000-211-0710-11-0000-0000	ALIMENTOS PARA PERSONAS	-48,850.00	-48,850.00
11130016-58-00-000-002-000-214-0710-11-0000-0000	PRODUCTOS AGROFORESTALES, MADERA, CORCHO	-9,255.00	-9,255.00
11130016-58-00-000-002-000-223-0710-11-0000-0000	PIEDRA, ARCILLA Y ARENA	-230.00	-230.00
11130016-58-00-000-002-000-224-0710-11-0000-0000	PÓMEZ, CAL Y YESO	-11,250.00	-11,250.00
11130016-58-00-000-002-000-232-0710-11-0000-0000	ACABADOS TEXTILES	-37,852.00	-37,852.00
11130016-58-00-000-002-000-243-0710-11-0000-0000	PRODUCTOS DE PAPEL O CARTÓN	-3,200.00	-3,200.00
11130016-58-00-000-002-000-252-0710-11-0000-0000	ARTÍCULOS DE CUERO	-12,500.00	-12,500.00
11130016-58-00-000-002-000-263-0710-11-0000-0000	ABONOS Y FERTILIZANTES	-3,325.00	-3,325.00

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300162370/1-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

**APROBADO**

FECHA DE APROBACION		
11	1	2,024
DIA	MES	AÑO

**COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA**

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11130016-000-00		SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO			10	1	2,024
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
2	RESOLUCION	DE-05-2024		11	1	2,024	10
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

11130016-58-00-000-002-000-264-0710-11-0000-0000	INSECTICIDAS, FUMIGANTES Y SIMILARES	-3,135.00	-3,135.00
11130016-58-00-000-002-000-268-0710-11-0000-0000	PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	-77,506.00	-77,506.00
11130016-58-00-000-002-000-269-0710-11-0000-0000	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	-25,800.00	-25,800.00
11130016-58-00-000-002-000-274-0710-11-0000-0000	CEMENTO	-350.00	-350.00
11130016-58-00-000-002-000-281-0710-11-0000-0000	PRODUCTOS SIDERÚRGICOS	-14,060.00	-14,060.00
11130016-58-00-000-002-000-282-0710-11-0000-0000	PRODUCTOS METALÚRGICOS NO FÉRRICOS	-19,225.00	-19,225.00
11130016-58-00-000-002-000-284-0710-11-0000-0000	ESTRUCTURAS METÁLICAS ACABADAS	-6,003.00	-6,003.00
11130016-58-00-000-002-000-292-0710-11-0000-0000	PRODUCTOS SANITARIOS, DE LIMPIEZA Y DE USO PI	-4,500.00	-4,500.00
11130016-58-00-000-002-000-298-0710-11-0000-0000	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	-24,455.00	-24,455.00
11130016-58-00-000-002-000-299-0710-11-0000-0000	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	-594.00	-594.00
11130016-58-00-000-002-000-322-0710-11-0000-0000	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	-10,100.00	-10,100.00
11130016-58-00-000-002-000-329-0710-11-0000-0000	OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	-1,509.00	-1,500.00
<b>TOTAL ==&gt;</b>		<b>-685,546.00</b>	<b>-685,546.00</b>

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300162370/1-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:  
**APROBADO**

FECHA DE APROBACION		
11	1	2,024
DIA	MES	AÑO

**COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA**

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11130016-000-00		SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO			10	1	2,024
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
2	RESOLUCION	DE-05-2024		11	1	2,024	10
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

**CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS**

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
11130016-58-00-000-001-000-122-0710-11-0000-0000	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y REPRODUCCIÓN	5,356.00	5,356.00
11130016-58-00-000-001-000-151-0710-11-0000-0000	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	59,400.00	59,400.00
11130016-58-00-000-001-000-158-0710-11-0000-0000	DERECHOS DE BIENES INTANGIBLES	3,025.00	3,025.00
11130016-58-00-000-001-000-197-0710-11-0000-0000	SERVICIOS DE VIGILANCIA	11,100.00	11,100.00
11130016-58-00-000-001-000-211-0710-11-0000-0000	ALIMENTOS PARA PERSONAS	5,375.00	5,375.00
11130016-58-00-000-001-000-243-0710-11-0000-0000	PRODUCTOS DE PAPEL O CARTÓN	1,900.00	1,900.00
11130016-58-00-000-001-000-247-0710-11-0000-0000	ESPECIES TIMBRADAS Y VALORES	2,000.00	2,000.00
11130016-58-00-000-001-000-253-0710-11-0000-0000	LLANTAS Y NEUMÁTICOS	6,800.00	6,800.00
11130016-58-00-000-001-000-286-0710-11-0000-0000	HERRAMIENTAS MENORES	4,240.00	4,240.00
11130016-58-00-000-001-000-413-0710-11-0000-0000	INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	160,000.00	160,000.00
11130016-58-00-000-001-000-415-0710-11-0000-0000	VACACIONES PAGADAS POR RETIRO	50,000.00	50,000.00
11130016-58-00-000-002-000-113-0710-11-0000-0000	TELEFONÍA	1,100.00	1,100.00
11130016-58-00-000-002-000-121-0710-11-0000-0000	DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN	25,100.00	25,100.00
11130016-58-00-000-002-000-122-0710-11-0000-0000	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y REPRODUCCIÓN	3,330.00	3,330.00
11130016-58-00-000-002-000-141-0710-11-0000-0000	TRANSPORTE DE PERSONAS	34,000.00	34,000.00
11130016-58-00-000-002-000-187-0710-11-0000-0000	SERVICIOS POR ACTUACIONES ARTÍSTICAS Y DEPO:	40,100.00	40,100.00
11130016-58-00-000-002-000-219-0710-11-0000-0000	OTROS ALIMENTOS, PRODUCTOS AGROFORESTALE:	20,850.00	20,850.00
11130016-58-00-000-002-000-233-0710-11-0000-0000	PRENDAS DE VESTIR	18,500.00	18,500.00
11130016-58-00-000-002-000-239-0710-11-0000-0000	OTROS TEXTILES Y VESTUARIO	39,050.00	39,050.00
11130016-58-00-000-002-000-254-0710-11-0000-0000	ARTÍCULOS DE CAUCHO	9,145.00	9,145.00
11130016-58-00-000-002-000-261-0710-11-0000-0000	ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUÍMICOS	19,100.00	19,100.00
11130016-58-00-000-002-000-267-0710-11-0000-0000	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	24,000.00	24,000.00
11130016-58-00-000-002-000-283-0710-11-0000-0000	PRODUCTOS DE METAL Y SUS ALEACIONES	26,830.00	26,830.00
11130016-58-00-000-002-000-286-0710-11-0000-0000	HERRAMIENTAS MENORES	31,495.00	31,495.00
11130016-58-00-000-002-000-289-0710-11-0000-0000	OTROS PRODUCTOS METÁLICOS	600.00	600.00
11130016-58-00-000-002-000-294-0710-11-0000-0000	ÚTILES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	21,800.00	21,800.00
11130016-58-00-000-002-000-295-0710-11-0000-0000	ÚTILES MENORES, SUMINISTROS E INSTRUMENTAL	37,700.00	37,700.00
11130016-58-00-000-002-000-297-0710-11-0000-0000	MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCS. ELÉCTRICOS, C/	12,050.00	12,050.00
11130016-58-00-000-002-000-328-0710-11-0000-0000	EQUIPO DE CÓMPUTO	11,600.00	11,600.00

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300162370/1-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

**APROBADO**

FECHA DE APROBACION		
11	1	2,024
DIA	MES	AÑO

**COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA**

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO					FECHA DE IMPUTACION		
11130016-000-00		SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO					10	1	2,024
							DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		Nº DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			Nº. DOCUMENTO		
2	RESOLUCION	DE-05-2024		11	1	2,024	10		
				DIA	MES	AÑO			

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

TOTAL => 685,546.00 685,546.00

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300162370/1-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:  
**APROBADO**

FECHA DE APROBACION		
11	1	2,024
DIA	MES	AÑO

**COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA**

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11130016-000-00		SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO			10	1	2,024
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		Nº DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
2	RESOLUCION	DE-05-2024		11	1	2,024	10
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

**RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DEBITO	CREDITO
<b>11 INGRESOS CORRIENTES</b>		
0000 SIN ORGANISMO	<u>-685,546.00</u>	<u>685,546.00</u>
0000	-685,546.00	685,546.00
	-685,546.00	685,546.00
<b>TOTAL</b>	<b>-685,546.00</b>	<b>685,546.00</b>

**RESUMEN POR TIPO DE GASTO**

TIPO GASTO	SUB TIPO GASTO	DEBITOS	CREDITOS
<b>DESARROLLO HUMANO</b>		<b>-673,946.00</b>	<b>463,946.00</b>
	DESARROLLO HUMANO	-673,946.00	463,946.00
<b>INVERSIÓN FÍSICA</b>		<b>-11,600.00</b>	<b>11,600.00</b>
	INVERSIÓN FÍSICA	-11,600.00	11,600.00
<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>0.00</b>	<b>210,000.00</b>
	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0.00	210,000.00
<b>TOTAL:</b>		<b>-685,546.00</b>	<b>685,546.00</b>

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300162370/1-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

**APROBADO**

FECHA DE APROBACION		
11	1	2,024
DIA	MES	AÑO

**COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA**

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11130016-000-00		SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO			10	1	2,024
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
2	RESOLUCION	DE-05-2024		11	1	2,024	10
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

**RESUMEN POR FINALIDAD**

FINALIDAD	FUNCIÓN	DIVISIÓN	Débitos	Créditos
60000	PROTECCIÓN AMBIENTAL		-685,546.00	685,546.00
	60300	Reducción de la Contaminación	-685,546.00	685,546.00
		60301 Reducción de la contaminación	-685,546.00	685,546.00
<b>TOTAL:</b>			-685,546.00	685,546.00

**RESUMEN POR PROGRAMA**

PROGRAMA	DEBITOS	CREDITOS
58 - MANEJO INTEGRADO DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN	-685,546.00	685,546.00
<b>TOTAL:</b>	-685,546.00	685,546.00

**CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA**

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
			TOTAL ==>	

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300162370/1-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:  
**APROBADO**

FECHA DE APROBACION		
11	1	2,024
DIA	MES	AÑO

**COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA**

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO					FECHA DE IMPUTACION		
11130016-000-00		SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO					10	1	2,024
							DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO		
2	RESOLUCION	DE-05-2024		11	1	2,024	10		
				DIA	MES	AÑO			

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

**CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA**

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR		DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
	FF-ORGF-CORR				

TOTAL =>

**RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA**

FUENTE	DEBITO		CREDITO	
<b>TOTAL</b>				

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300162370/1-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION  
**APROBADO**



**Subdirección Administrativa Financiera**  
AMSCLAE

Ing. Pedro Geppanni Top Cobos

Director Ejecutivo

AMSCLAE

FECHA DE APROBACION

		2,024
DIA	MES	AÑO

FIRMA  
*Dr. Heidi Anneliese Aldana García*  
Sub Directora Administrativa Financiera  
AMSCLAE





**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE LA AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN Y SU ENTORNO –AMSCLAE-, PANAJACHEL, SOLOLÁ ONCE DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO. -----**

**ASUNTO: MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA INTERNA INTRA 2 POR EL MONTO DE SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS QUETZALES (Q.685,546.00).**

## **RESOLUCIÓN No.DE-05-2024.**

### **CONSIDERANDO:**

Que la Dirección Ejecutiva tiene a su cargo la dirección y administración general de la AMSCLAE y que dentro de sus atribuciones dirige y coordina las actividades científicas, técnicas, administrativas y financieras de la AMSCLAE, orientando, administrando con eficiencia los recursos financieros, asignados a la institución de acuerdo a las prioridades institucionales, velando porque la ejecución del mismo se realice con apego a las políticas de gobierno y a las leyes que rigen para su ejecución.

### **CONSIDERANDO:**

Que el Decreto Número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto, establece en el artículo 32 numeral 3) que cuando resulten necesarias las transferencias y modificaciones presupuestarias durante la ejecución del presupuesto general de ingresos y egresos del Estado, se realizarán mediante resolución de la máxima autoridad de cada dependencia y secretaría del Organismo Ejecutivo.

### **CONSIDERANDO:**

Que el departamento financiero mediante oficio identificado como Of.No.005-2024-SAF-FIN/AMSCLAE/LEQ/jmam, de fecha 8 de enero del presente año, remitió a la Unidad de Planificación, comprobante de reprogramación de subproductos No.1 para realizar modificación presupuestaria INTRA 2, en función de la aprobación del presupuesto anual de ingresos y egresos de la AMSCLAE de conformidad con la Resolución No.DE-02-2024 de fecha 4 de enero del año en curso emitida por esta Dirección Ejecutiva y que para cumplir con los objetivos planteados en el Plan Operativo Anual -POA- del presente ejercicio fiscal 2024, aprobado por el Vicepresidente de la República de Guatemala mediante Oficio No.VP-GC-394-2023 de fecha 15 de diciembre del año 2023, y que derivado de la revisión y verificación correspondiente se determinó que se hace necesario modificar el presupuesto de metas físicas vinculadas a los productos y subproductos de la red de categorías programáticas del programa 58 "Manejo Integrado de la cuenca del Lago de Atitlán" para el ejercicio fiscal 2024, por lo cual la Unidad de Planificación mediante oficio identificado como Of. No.001-2024/UDP/AMSCLAE/EAG/eag de fecha 9 de enero del presente año, solicitó la autorización correspondiente, ante lo cual ésta Dirección Ejecutiva mediante resolución No.D.E.-03-2024 de fecha 9 de enero de 2024, resolvió autorizar la modificación del vigente de metas físicas para el ejercicio fiscal 2024 de productos y subproductos, asimismo derivado de un análisis del departamento financiero que determinó la necesidad de incrementar



algunas partidas presupuestarias, la Subdirección Administrativa Financiera mediante Dictamen número 01-2024-SAF/AMSCLAE de fecha 10 de enero del año 2024, opinó que es procedente autorizar la modificación presupuestaria por el monto de seiscientos ochenta y cinco mil quinientos cuarenta y seis quetzales exactos (Q 685,546.00).

**POR TANTO:**

Con base en lo considerado y en ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 8 literal c) del Acuerdo Gubernativo número 78-2012, Reglamento de la Ley de Creación de la AMSCLAE; artículo 32, numeral 3 del Decreto número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto, y el Manual de Organización y Funciones de la AMSCLAE.

**RESUELVE:**

**Artículo 1. APROBAR** la modificación presupuestaria Interna INTRA 2 por el monto de seiscientos ochenta y cinco mil quinientos cuarenta y seis quetzales exactos (Q 685,546.00), dentro del presupuesto general de ingresos y egresos vigente, correspondiente a esta Autoridad.

**Artículo 2.** Se instruye a la Subdirección Administrativa Financiera, para que registre en el sistema la aprobación de la presente modificación y solicite a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas las reprogramaciones correspondientes.

**Artículo 3.** Notifíquese la presente resolución a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas.

**ING. PEDRO GEOVANNI TOC COBOX.  
DIRECTOR EJECUTIVO  
AMSCLAE**





**DICTAMEN NÚMERO 01-2024-SAF/AMSCLAE**

**ASUNTO:**

**EL DEPARTAMENTO FINANCIERO DE LA AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN Y SU ENTORNO -AMSCLAE-, SOLICITA SE AUTORICE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS VIGENTE, POR LA CANTIDAD DE SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS QUETZALES EXACTOS (Q.685,546.00).**

Atentamente se elevan las presentes diligencias a la Autoridad Superior de la Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca del Lago de Atitlán y su Entorno -AMSCLAE-, sometiendo a consideración el siguiente dictamen:

**ANTECEDENTES:**

De conformidad con el análisis de renglones de gasto, realizado por el Departamento Financiero, se propone a la Sub Dirección Administrativa Financiera de la AMSCLAE de la Actividad 001 incrementar el saldo en los renglones de gasto siguientes: renglón 122 "Impresión, encuadernación y reproducción" Q.5,356.00, renglón 151 "Arrendamiento de edificios y locales" Q.59,400.00, renglón 158 "Derechos de bienes intangibles" Q.3,025.00, renglón 197 "Servicios de vigilancia" Q.11,100.00, renglón 211 "Alimentos para personas" Q.5,375.00, renglón 243 "Productos de papel o cartón" Q.1,900.00, renglón 247 "Especies timbradas y valores" Q.2,000.00, renglón 253 "Llantas y neumáticos" Q.6,800.00, renglón 286 "Herramientas menores" Q.4,240.00, renglón 413 "Indemnizaciones al personal" Q.160,000.00, renglón 415 "Vacaciones pagadas por retiro" Q.50,000.00; de la Actividad 002 se incrementan los renglones 113 "Telefonía" Q. 1,100.00, renglón 121 "Divulgación e información" Q.25,100.00, renglón 122 "Impresión, encuadernación y reproducción" Q.3,330.00, renglón 141 "Transporte de personas" Q.34,000.00, Renglón 187 "Servicios por actuaciones artísticas y deportivas" Q.40,100.00, renglón 219 "Otros alimentos, productos agroforestales y agropecuarios" Q.20,850.00, renglón 233 "Prendas de vestir" Q.18,500.00, renglón 239 "Otros textiles y vestuario" Q.39,050.00, renglón 254 " Artículos de caucho" Q.9,145.00, renglón 261 "Elementos y compuestos químicos" Q.19,100.00, renglón 267 "Tintes, pinturas y colorantes" Q.24,000.00, renglón 283 "Productos de metal y sus aleaciones" Q.26,830.00, renglón 286 "Herramientas menores" Q.31,495.00, renglón 289 "Otros productos metálicos" Q.600.00, renglón 294 "Útiles deportivos y recreativos" Q.21,800.00, renglón 295 "Útiles menores, suministros e instrumental médico-quirúrgicos, de laboratorio y cuidado de la salud" Q.37,700.00, renglón 297 "Materiales, productos y accesorios eléctricos, cableado estructurado de redes informáticas y telefónicas" Q.12,050.00, renglón 328 "Equipo de cómputo" Q.11,600.00; Todos los renglones incrementados pertenecen a la ubicación geográfica 0710.

**ANÁLISIS:**

El Departamento Financiero de la AMSCLAE, efectuando el análisis del presupuesto aprobado para el ejercicio fiscal 2024, determina que existe la necesidad de incrementar las partidas



SUB DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

presupuestarias mencionadas en el precitado antecedente; por lo que propone debitar del presupuesto de egresos vigente de la Actividad 001 en los renglones: 113 "Telefonía" Q.18,500.00, renglón 121 "Divulgación e información" Q.700.00, renglón 165 "Mantenimiento y reparación de medios de transporte" Q.30,000.00, renglón 169 "Mantenimiento y reparación de otras maquinarias y equipos" Q.1,000.00, renglón 185 "Servicios de capacitación" Q.40,000.00, renglón 191 "Primas y gastos de seguros y fianzas" Q.14,336.00, renglón 195 "Impuestos, derechos y tasas" Q.1,000.00, renglón 196 "Servicios de atención y protocolo" Q.6,000.00, renglón 199 "Otros servicios" Q.6,500.00, renglón 233 "Prendas de vestir" Q.12,720.00, renglón 245 "Libros, revistas y periódicos" Q.10,020.00, renglón 249 "Otros productos de papel, cartón e impresos" Q.3,000.00, renglón 261 "Elementos y compuestos químicos" Q.15,000.00, renglón 262 "Combustibles y lubricantes" Q.25,000.00, renglón 295 "Útiles menores, suministros e instrumental médico-quirúrgicos, de laboratorio y cuidado de la salud" Q.24,500.00, renglón 298 "Accesorios y repuestos en general" Q.20,920.00; de la Actividad 002 se debita en el renglón 115 "Extracción de basura y destrucción de desechos sólidos" Q.1,000.00, renglón 142 "Fletes" Q.83,635.00, renglón 154 "Arrendamiento de maquinaria y equipo de construcción" Q.25,425.00, renglón 163 "Mantenimiento y reparación de equipo médico, sanitario y de laboratorio" Q.300.00, renglón 169 "Mantenimiento y reparación de otras maquinarias y equipos" Q.5,500.00, renglón 196 "Servicios de atención y protocolo" Q.25,000.00, renglón 199 "Otros servicios" Q.1,800.00, renglón 211 "Alimentos para personas" Q.48,850.00, renglón 214 "Productos agroforestales, madera, corcho y sus manufacturas" Q.9,255.00, renglón 223 "Piedra, arcilla y arena" Q.230.00, renglón 224 "Pómez, cal y yeso" Q.11,250.00, renglón 232 "Acabados textiles" Q.37,852.00, renglón 243 "Productos de papel o cartón" Q.3,200.00, renglón 252 "Artículos de cuero" Q.12,500.00, renglón 263 "Abonos y fertilizantes" Q.3,325.00, renglón 264 "Insecticidas, fumigantes y similares" Q.3,135.00, renglón 268 "Productos plásticos, nylon, vinil y P.V.C." Q.77,506.00, renglón 269 "Otros productos químicos y conexos" Q.25,800.00, renglón 274 "Cemento" Q.350.00, renglón 281 "Productos siderúrgicos" Q.14,060.00, renglón 282 "Productos metalúrgicos no férricos" Q.19,225.00, renglón 284 "Estructuras metálicas acabadas" Q.6,003.00, renglón 292 "Productos sanitarios, de limpieza y de uso personal" Q.4,500.00, renglón 298 "Accesorios y repuestos en general" Q.24,455.00, renglón 299 "Otros materiales y suministros" Q.594.00, renglón 322 "Mobiliario y equipo de oficina" Q.10,100.00, renglón 329 "Otras maquinarias y equipos" Q.1,500.00; los renglones descritos pertenecen a la ubicación geográfica 0710.

- A) En atención a la justificación descrita en los antecedentes, ésta Sub Dirección Administrativa Financiera considera que la modificación presupuestaria puede ser efectuada conforme el Comprobante de Modificación Presupuestaria C02, que se adjunta para el efecto.
- B) Así mismo es necesario manifestar que la modificación presupuestaria no contraviene lo establecido en el artículo 32, numeral 3) del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.



GOBIERNO *de*  
GUATEMALA

AUTORIDAD PARA EL  
MANEJO SUSTENTABLE DE  
LA CUENCA DEL LAGO DE  
ATITLÁN Y SU ENTORNO

SUB DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

**DICTAMEN:**

Por lo anteriormente expuesto, la Sub Dirección Administrativa – Financiera, OPINA: Que es procedente autorizar la modificación presupuestaria solicitada, por la cantidad de **seiscientos ochenta y cinco mil quinientos cuarenta y seis quetzales exactos (Q.685,546.00)**; con base en lo propuesto por el Departamento Financiero. Para los efectos correspondientes, se acompaña la solicitud de conformidad con lo establecido en el artículo 32, numeral 3 del Decreto número 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Para continuar con el proceso administrativo, se trasladan las presentes diligencias, a la Autoridad Superior, para que se emita la resolución correspondiente.

Panajachel, Sololá, 10 de enero 2024.

Dra. Heidi Annelieze Aldana García  
Sub Directora Administrativa Financiera  
-AMSCLAE-



3 de 3

<b>SISTEMA DE GESTION SIGES</b>	Comprobante de Reprogramación Consolidación	<b>PAGINA</b> : 1 DE 5
		<b>FECHA</b> : 10/01/2024
		<b>HORA</b> : 11:50.53
		<b>REPORTE</b> :R00817650.rpt

<b>CODIGO</b>	<b>ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO</b>	<b>COMPROBANTE No.:</b>  1
11130016 - 237 - 000	AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLAN Y SU ENTORNO	

<b>DOC. RESPALDO:</b> RESOLUCION	<b>NO. DOC. RESPALDO:</b>	<b>FECHA DOC. RESPALDO:</b> 10/01/2024
<b>CLASE MODIFICACIÓN:</b> INTRA2	UDP-01-2024	<b>REPROGRAMACIÓN:</b> X

<b>CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO</b>									
<b>SUBPRODUCTO</b>									
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF		<b>SOLICITADO</b>	<b>APROBADO</b>
							<b>Total</b>	-790,634.00	0.00
001-001-0001 Dirección y Coordinación									
58	00	000	001	000	100	11		-118,036.00	0.00
58	00	000	001	000	200	11		-111,160.00	0.00
001-002-0001 Capacitación y concientización a la población de la Cuenca del Lago de Atitlán sobre buenas prácticas ambientales para el control de la contaminación									
58	00	000	002	000	200	11		-7,550.00	0.00
001-002-0002 Fomento de proyectos de desarrollo económico sostenibles en el sector público y privado de la Cuenca del Lago de Atitlán									
58	00	000	002	000	100	11		-5,920.00	0.00
58	00	000	002	000	200	11		-67,303.00	0.00
001-002-0003 Conservación de suelo, incremento y conservación de la cobertura forestal y promoción de prácticas agrícolas sostenibles en la Cuenca del Lago de Atitlán									
58	00	000	002	000	100	11		-43,635.00	0.00
58	00	000	002	000	200	11		-67,210.00	0.00
001-002-0004 Fortalecimiento a entidades públicas y privadas en la gestión y manejo de desechos y contaminantes en la Cuenca del Lago de Atitlán									
58	00	000	002	000	100	11		-65,425.00	0.00
58	00	000	002	000	200	11		-173,845.00	0.00
58	00	000	002	000	300	11		-15,245.00	0.00
001-002-0005 Informes actualizados sobre la calidad de los recursos naturales (suelo, agua y bosque), clima, desechos y contaminantes de la Cuenca del Lago de Atitlán, para informar a la población en general y toma de decisiones									
58	00	000	002	000	100	11		-33,600.00	0.00
58	00	000	002	000	200	11		-80,205.00	0.00

<b>DESCRIPCIÓN</b>	MODIFICACION PRESUPUESTARIA INTRA2 DE OFICIO POR AJUSTES NECESARIOS PARA EJECUTAR EL PLAN OPERATIVO ANUAL 2024, DE LA AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLAN Y SU ENTORNO, -AMSCLAE-, SEGUN ACTA 01-2024 DE LA COMISION PLAN-PRESUPUESTO BASADO EN EL ACUERDO GUBERNATIVO 1-2024
--------------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

ENVIADO PRESUPUESTO

FECHA DE APROBACIÓN		
<b>DIA</b>	<b>MES</b>	<b>AÑO</b>

<b>SISTEMA DE GESTION SIGES</b>	Comprobante de Reprogramación Consolidación	<b>PAGINA</b> : 2 DE 5
		<b>FECHA</b> : 10/01/2024
		<b>HORA</b> : 11:50.53
		<b>REPORTE</b> :R00817650.rpt

<b>CODIGO</b>	<b>ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO</b>	<b>COMPROBANTE No.:</b>  1
11130016 - 237 - 000	AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLAN Y SU ENTORNO	

<b>DOC. RESPALDO:</b> RESOLUCION	<b>NO. DOC. RESPALDO:</b>	<b>FECHA DOC. RESPALDO:</b> 10/01/2024
<b>CLASE MODIFICACIÓN:</b> INTRA2	UDP-01-2024	<b>REPROGRAMACIÓN:</b> X

58 00 000 002 000 300 11	-1,500.00	0.00
--------------------------	-----------	------

**CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO**

<b>SUBPRODUCTO</b>							<b>SOLICITADO</b>	<b>APROBADO</b>	
<b>PG</b>	<b>SP</b>	<b>PY</b>	<b>ACT</b>	<b>OB</b>	<b>GRUPO</b>	<b>FF</b>			
						<b>Total</b>	790,634.00	0.00	
001-001-0001	Dirección y Coordinación								
	58	00	000	001	000	100 11	78,881.00	0.00	
	58	00	000	001	000	200 11	20,315.00	0.00	
	58	00	000	001	000	400 11	210,000.00	0.00	
001-002-0001	Capacitación y concientización a la población de la Cuenca del Lago de Atitlán sobre buenas prácticas ambientales para el control de la contaminación								
	58	00	000	002	000	100 11	104,050.00	0.00	
	58	00	000	002	000	200 11	3,500.00	0.00	
001-002-0002	Fomento de proyectos de desarrollo económico sostenibles en el sector público y privado de la Cuenca del Lago de Atitlán								
	58	00	000	002	000	100 11	4,400.00	0.00	
	58	00	000	002	000	200 11	82,823.00	0.00	
001-002-0003	Conservación de suelo, incremento y conservación de la cobertura forestal y promoción de prácticas agrícolas sostenibles en la Cuenca del Lago de Atitlán								
	58	00	000	002	000	200 11	100,845.00	0.00	
001-002-0004	Fortalecimiento a entidades públicas y privadas en la gestión y manejo de desechos y contaminantes en la Cuenca del Lago de Atitlán								
	58	00	000	002	000	200 11	130,515.00	0.00	

**DESCRIPCIÓN** MODIFICACION PRESUPUESTARIA INTRA2 DE OFICIO POR AJUSTES NECESARIOS PARA EJECUTAR EL PLAN OPERATIVO ANUAL 2024, DE LA AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN Y SU ENTORNO, -AMSCLAE-, SEGUN ACTA 01-2024 DE LA COMISION PLAN-PRESUPUESTO BASADO EN EL ACUERDO GUBERNATIVO 1-2024

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

ENVIADO PRESUPUESTO

<b>FECHA DE APROBACIÓN</b>		
<b>DÍA</b>	<b>MES</b>	<b>AÑO</b>

<b>SISTEMA DE GESTION SIGES</b>	Comprobante de Reprogramación Consolidación	<b>PAGINA</b> : 3 DE 5
		<b>FECHA</b> : 10/01/2024
		<b>HORA</b> : 11:50.53
		<b>REPORTE:</b> R00817650.rpt

<b>CODIGO</b>	<b>ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO</b>	<b>COMPROBANTE No.:</b>  1
11130016 - 237 - 000	AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLAN Y SU ENTORNO	

<b>DOC. RESPALDO:</b> RESOLUCION	<b>NO. DOC. RESPALDO:</b>	<b>FECHA DOC. RESPALDO:</b> 10/01/2024
<b>CLASE MODIFICACIÓN:</b> INTRA2	UDP-01-2024	<b>REPROGRAMACIÓN:</b> X

001-002-0005 Informes actualizados sobre la calidad de los recursos naturales (suelo, agua y bosque), clima, desechos y contaminantes de la Cuenca del Lago de Atitlán, para informar a la población en general y toma de decisiones		
58 00 000 002 000 100 11		1,100.00 0.00
58 00 000 002 000 200 11		37,460.00 0.00
58 00 000 002 000 300 11		16,745.00 0.00

<b>RESUMEN POR SUBPRODUCTO</b>			
<b>SUBPRODUCTO</b>		<b>DEBITO</b>	<b>CREDITO</b>
001-001-0001	Dirección y Coordinación	-229,196.00	309,196.00
001-002-0001	Capacitación y concientización a la población de la Cuenca del Lago de Atitlán sobre buenas prácticas ambientales para el control de la contaminación	-7,550.00	107,550.00
001-002-0002	Fomento de proyectos de desarrollo económico sostenibles en el sector público y privado de la Cuenca del Lago de Atitlán	-73,223.00	87,223.00
001-002-0003	Conservación de suelo, incremento y conservación de la cobertura forestal y promoción de prácticas agrícolas sostenibles en la Cuenca del Lago de Atitlán	-110,845.00	100,845.00
001-002-0004	Fortalecimiento a entidades públicas y privadas en la gestión y manejo de desechos y contaminantes en la Cuenca del Lago de Atitlán	-254,515.00	130,515.00
001-002-0005	Informes actualizados sobre la calidad de los recursos naturales (suelo, agua y bosque), clima, desechos y contaminantes de la Cuenca del Lago de Atitlán, para informar a la población en general y toma de decisiones	-115,305.00	55,305.00
		<b>-790,634.00</b>	<b>790,634.00</b>

<b>DESCRIPCIÓN</b>	MODIFICACION PRESUPUESTARIA INTRA2 DE OFICIO POR AJUSTES NECESARIOS PARA EJECUTAR EL PLAN OPERATIVO ANUAL 2024, DE LA AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLAN Y SU ENTORNO, -AMSCLAE-, SEGUN ACTA 01-2024 DE LA COMISION PLAN-PRESUPUESTO BASADO EN EL ACUERDO GUBERNATIVO 1-2024
--------------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

ENVIADO PRESUPUESTO

FECHA DE APROBACIÓN		
<b>DIA</b>	<b>MES</b>	<b>AÑO</b>



<b>SISTEMA DE GESTION SIGES</b>	Comprobante de Reprogramación Consolidación	<b>PAGINA :</b> 4 DE 5 <b>FECHA :</b> 10/01/2024 <b>HORA :</b> 11:50.53 <b>REPORTE:</b> R00817650.rpt
---------------------------------	---	--

<b>CODIGO</b>	<b>ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO</b>	<b>COMPROBANTE No.:</b>  1
11130016 - 237 - 000	AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLAN Y SU ENTORNO	

<b>DOC. RESPALDO:</b> RESOLUCION	<b>NO. DOC. RESPALDO:</b>	<b>FECHA DOC. RESPALDO:</b> 10/01/2024
<b>CLASE MODIFICACIÓN:</b> INTRA2	UDP-01-2024	<b>REPROGRAMACIÓN:</b> X

<b>RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>			
<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>DÉBITO</b>	<b>CRÉDITO</b>	
11-INGRESOS CORRIENTES	-790,634.00	790,634.00	
0000-SIN ORGANISMO	-790,634.00	790,634.00	
0000-SIN CORRELATIVO	-790,634.00	790,634.00	
<b>Total</b>	<b>-790,634.00</b>	<b>790,634.00</b>	

<b>RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA</b>			
<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>DÉBITO</b>	<b>CRÉDITO</b>	

<b>METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO</b>									
<b>UE</b>	<b>PG</b>	<b>SP</b>	<b>PY</b>	<b>ACT</b>	<b>OB</b>	<b>SUBPROD</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>CANTIDAD/VALOR</b>	<b>UNIDAD MEDIDA</b>
237	58	00	000	002	000	001-002	Intervenciones de manejo integrado de la Cuenca del Lago de Atitlán que permitan conservar, preservar y resguardar los ecosistemas de la Cuenca del Lago de Atitlán	-65	Evento
237	58	00	000	002	000	001-002-0001	Capacitación y concientización a la población de la Cuenca del Lago de Atitlán sobre buenas prácticas ambientales para el control de la contaminación	-75	Evento
237	58	00	000	002	000	001-002-0005	Informes actualizados sobre la calidad de los recursos naturales (suelo, agua y bosque), clima, desechos y contaminantes de la Cuenca del Lago de Atitlán, para informar a la población en general y toma de decisiones	-12	Evento

<b>DESCRIPCIÓN</b>	MODIFICACION PRESUPUESTARIA INTRA2 DE OFICIO POR AJUSTES NECESARIOS PARA EJECUTAR EL PLAN OPERATIVO ANUAL 2024, DE LA AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN Y SU ENTORNO, -AMSCLAE-, SEGUN ACTA 01-2024 DE LA COMISION PLAN-PRESUPUESTO BASADO EN EL ACUERDO GUBERNATIVO 1-2024
--------------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

ENVIADO PRESUPUESTO

<b>FECHA DE APROBACIÓN</b>		
<b>DIA</b>	<b>MES</b>	<b>AÑO</b>

<b>SISTEMA DE GESTION SIGES</b>	Comprobante de Reprogramación Consolidación	<b>PAGINA</b> : 5 DE 5
		<b>FECHA</b> : 10/01/2024
		<b>HORA</b> : 11:50.53
		<b>REPORTE</b> :R00817650.rpt

<b>CODIGO</b>	<b>ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO</b>	<b>COMPROBANTE No.:</b> 1
11130016 - 237 - 000	AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN Y SU ENTORNO	

<b>DOC. RESPALDO:</b> RESOLUCION	<b>NO. DOC. RESPALDO:</b>	<b>FECHA DOC. RESPALDO:</b> 10/01/2024
<b>CLASE MODIFICACIÓN:</b> INTRA2	UDP-01-2024	<b>REPROGRAMACIÓN:</b> X

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
237	58	00	000	001	000	001-001	Dirección y coordinación	1	Documento
237	58	00	000	001	000	001-001-0001	Dirección y Coordinación	1	Documento
237	58	00	000	002	000	001-002-0002	Fomento de proyectos de desarrollo económico sostenibles en el sector público y privado de la Cuenca del Lago de Atitlán	15	Evento
237	58	00	000	002	000	001-002-0003	Conservación de suelo, incremento y conservación de la cobertura forestal y promoción de prácticas agrícolas sostenibles en la Cuenca del Lago de Atitlán	4	Evento
237	58	00	000	002	000	001-002-0004	Fortalecimiento a entidades públicas y privadas en la gestión y manejo de desechos y contaminantes en la Cuenca del Lago de Atitlán	3	Evento

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	

<b>Centros de Costo Consolidados</b>
10913-1;

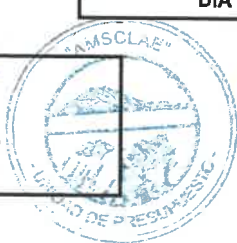
**DESCRIPCIÓN** MODIFICACION PRESUPUESTARIA INTRA2 DE OFICIO POR AJUSTES NECESARIOS PARA EJECUTAR EL PLAN OPERATIVO ANUAL 2024, DE LA AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN Y SU ENTORNO, -AMSCLAE-, SEGUN ACTA 01-2024 DE LA COMISION PLAN-PRESUPUESTO BASADO EN EL ACUERDO GUBERNATIVO 1-2024

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

ENVIADO PRESUPUESTO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MÉS	

*Jorge Mario Ajcojón Morales*  
Encargado de Presupuesto  
-AMSCLAE-



*Lidia Elena Guic Choloro*  
FIRMA  
Jefe Del Departamento Financiero  
AMSCLAE



78

<b>SISTEMA DE GESTION SIGES</b>	Comprobante de Reprogramación subproductos	<b>PAGINA</b> : 1 DE 12
		<b>FECHA</b> : 10/01/2024
		<b>HORA</b> : 10:28.37
		<b>REPORTE:</b> R00817403.rpt

<b>CODIGO</b>	<b>ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO</b>	<b>COMPROBANTE No.:</b>  1
11130016 - 237 - 10913	AUTORIDAD DEL LAGO DE ATITLÁN.	

<b>DOC. RESPALDO:</b> RESOLUCION	<b>NO. DOC. RESPALDO:</b>	<b>FECHA DOC. RESPALDO:</b>
<b>CLASE MODIFICACIÓN:</b> INTRA2		<b>REPROGRAMACIÓN:</b> X

<b>CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO</b>														
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO

237	58	00	000	001	000	0710	113	11	0000	0000	001-001-0001	Dirección y Coordinación	-18,500.00	0.00
237	58	00	000	001	000	0710	121	11	0000	0000	001-001-0001	Dirección y Coordinación	-700.00	0.00
237	58	00	000	001	000	0710	165	11	0000	0000	001-001-0001	Dirección y Coordinación	-30,000.00	0.00
237	58	00	000	001	000	0710	169	11	0000	0000	001-001-0001	Dirección y Coordinación	-1,000.00	0.00
237	58	00	000	001	000	0710	185	11	0000	0000	001-001-0001	Dirección y Coordinación	-40,000.00	0.00
237	58	00	000	001	000	0710	191	11	0000	0000	001-001-0001	Dirección y Coordinación	-14,336.00	0.00
237	58	00	000	001	000	0710	195	11	0000	0000	001-001-0001	Dirección y Coordinación	-1,000.00	0.00
237	58	00	000	001	000	0710	196	11	0000	0000	001-001-0001	Dirección y Coordinación	-6,000.00	0.00
237	58	00	000	001	000	0710	199	11	0000	0000	001-001-0001	Dirección y Coordinación	-6,500.00	0.00
237	58	00	000	001	000	0710	233	11	0000	0000	001-001-0001	Dirección y Coordinación	-12,720.00	0.00
237	58	00	000	001	000	0710	245	11	0000	0000	001-001-0001	Dirección y Coordinación	-10,020.00	0.00
237	58	00	000	001	000	0710	249	11	0000	0000	001-001-0001	Dirección y Coordinación	-3,000.00	0.00
237	58	00	000	001	000	0710	261	11	0000	0000	001-001-0001	Dirección y Coordinación	-15,000.00	0.00
237	58	00	000	001	000	0710	262	11	0000	0000	001-001-0001	Dirección y Coordinación	-25,000.00	0.00
237	58	00	000	001	000	0710	295	11	0000	0000	001-001-0001	Dirección y Coordinación	-24,500.00	0.00
237	58	00	000	001	000	0710	298	11	0000	0000	001-001-0001	Dirección y Coordinación	-20,920.00	0.00
237	58	00	000	002	000	0710	115	11	0000	0000	001-002-0005	Informes actualizados sobre la calidad de los recursos naturales (suelo, agua y bosque), clima, desechos y contaminantes de la Cuenca del Lago de Atitlán, para informar a la población en general y toma de decisiones	-1,000.00	0.00

**DESCRIPCIÓN** MODIFICACION PRESUPUESTARIA INTRA2 DE OFICIO POR AJUSTES NECESARIOS PARA EJECUTAR EL PLAN OPERATIVO ANUAL 2024, DE LA AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN Y SU ENTORNO. -AMSCLAE-, SEGUN ACTA 01-2024 DE LA COMISION PLAN-PRESUPUESTO BASADO EN EL ACUERDO GUBERNATIVO 1-2024

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

**SOLICITADO**

FECHA DE APROBACIÓN		
<b>DIA</b>	<b>MES</b>	<b>AÑO</b>

17

<b>SISTEMA DE GESTION SIGES</b>	Comprobante de Reprogramación subproductos	<b>PAGINA</b> : 2 DE 12
		<b>FECHA</b> : 10/01/2024
		<b>HORA</b> : 10:28.37
		<b>REPORTE:</b> R00817403.rpt

<b>CODIGO</b>	<b>ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO</b>	<b>COMPROBANTE No.:</b>  1
11130016 - 237 - 10913	AUTORIDAD DEL LAGO DE ATITLÁN.	

<b>DOC. RESPALDO:</b> RESOLUCION	<b>NO. DOC. RESPALDO:</b>	<b>FECHA DOC. RESPALDO:</b>
<b>CLASE MODIFICACIÓN:</b> INTRA2		<b>REPROGRAMACIÓN:</b> X

237	58	00	000	002	000	0710	122	11	0000	0000	001-002-0002	Fomento de proyectos de desarrollo económico sostenibles en el sector público y privado de la Cuenca del Lago de Atitlán	-5,920.00	0.00
237	58	00	000	002	000	0710	142	11	0000	0000	001-002-0003	Conservación de suelo, incremento y conservación de la cobertura forestal y promoción de prácticas agrícolas sostenibles en la Cuenca del Lago de Atitlán	-43,635.00	0.00
237	58	00	000	002	000	0710	142	11	0000	0000	001-002-0004	Fortalecimiento a entidades públicas y privadas en la gestión y manejo de desechos y contaminantes en la Cuenca del Lago de Atitlán	-40,000.00	0.00
237	58	00	000	002	000	0710	154	11	0000	0000	001-002-0004	Fortalecimiento a entidades públicas y privadas en la gestión y manejo de desechos y contaminantes en la Cuenca del Lago de Atitlán	-25,425.00	0.00
237	58	00	000	002	000	0710	163	11	0000	0000	001-002-0005	Informes actualizados sobre la calidad de los recursos naturales (suelo, agua y bosque), clima, desechos y contaminantes de la Cuenca del Lago de Atitlán, para informar a la población en general y toma de decisiones	-300.00	0.00
237	58	00	000	002	000	0710	169	11	0000	0000	001-002-0005	Informes actualizados sobre la calidad de los recursos naturales (suelo, agua y bosque), clima, desechos y contaminantes de la Cuenca del Lago de Atitlán, para informar a la población en general y toma de decisiones	-5,500.00	0.00
237	58	00	000	002	000	0710	196	11	0000	0000	001-002-0005	Informes actualizados sobre la calidad de los recursos naturales (suelo, agua y bosque), clima, desechos y contaminantes de la Cuenca del Lago de Atitlán, para informar a la población en general y toma de decisiones	-25,000.00	0.00
237	58	00	000	002	000	0710	199	11	0000	0000	001-002-0005	Informes actualizados sobre la calidad de los recursos naturales (suelo, agua y bosque), clima, desechos y contaminantes de la Cuenca del Lago de Atitlán, para informar a la población en general y toma de decisiones	-1,800.00	0.00
237	58	00	000	002	000	0710	211	11	0000	0000	001-002-0001	Capacitación y concientización a la población de la Cuenca del Lago de Atitlán sobre buenas prácticas ambientales para el control de la contaminación	-5,350.00	0.00

<b>DESCRIPCIÓN</b>	MODIFICACION PRESUPUESTARIA INTRA2 DE OFICIO POR AJUSTES NECESARIOS PARA EJECUTAR EL PLAN OPERATIVO ANUAL 2024, DE LA AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN Y SU ENTORNO, -AMSCLAE-, SEGUN ACTA 01-2024 DE LA COMISION PLAN-PRESUPUESTO BASADO EN EL ACUERDO GUBERNATIVO 1-2024
--------------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

**SOLICITADO**

<b>FECHA DE APROBACIÓN</b>		
<b>DIA</b>	<b>MES</b>	<b>AÑO</b>

16

<b>SISTEMA DE GESTION SIGES</b>	Comprobante de Reprogramación subproductos	<b>PAGINA</b> : 3 DE 12
		<b>FECHA</b> : 10/01/2024
		<b>HORA</b> : 10:28.37
		<b>REPORTE:</b> R00817403.rpt

<b>CODIGO</b>	<b>ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO</b>	<b>COMPROBANTE No.:</b>  1
11130016 - 237 - 10913	AUTORIDAD DEL LAGO DE ATITLÁN.	

<b>DOC. RESPALDO:</b> RESOLUCION	<b>NO. DOC. RESPALDO:</b>	<b>FECHA DOC. RESPALDO:</b>
<b>CLASE MODIFICACIÓN:</b> INTRA2		<b>REPROGRAMACIÓN:</b> X

237	58	00	000	002	000	0710	211	11	0000	0000	001-002-0005	Informes actualizados sobre la calidad de los recursos naturales (suelo, agua y bosque), clima, desechos y contaminantes de la Cuenca del Lago de Atitlán, para informar a la población en general y toma de decisiones	-45,000.00	0.00
237	58	00	000	002	000	0710	214	11	0000	0000	001-002-0002	Fomento de proyectos de desarrollo económico sostenibles en el sector público y privado de la Cuenca del Lago de Atitlán	-38,800.00	0.00
237	58	00	000	002	000	0710	214	11	0000	0000	001-002-0004	Fortalecimiento a entidades públicas y privadas en la gestión y manejo de desechos y contaminantes en la Cuenca del Lago de Atitlán	-455.00	0.00
237	58	00	000	002	000	0710	223	11	0000	0000	001-002-0003	Conservación de suelo, incremento y conservación de la cobertura forestal y promoción de prácticas agrícolas sostenibles en la Cuenca del Lago de Atitlán	-230.00	0.00
237	58	00	000	002	000	0710	224	11	0000	0000	001-002-0004	Fortalecimiento a entidades públicas y privadas en la gestión y manejo de desechos y contaminantes en la Cuenca del Lago de Atitlán	-11,250.00	0.00
237	58	00	000	002	000	0710	232	11	0000	0000	001-002-0004	Fortalecimiento a entidades públicas y privadas en la gestión y manejo de desechos y contaminantes en la Cuenca del Lago de Atitlán	-47,000.00	0.00
237	58	00	000	002	000	0710	232	11	0000	0000	001-002-0005	Informes actualizados sobre la calidad de los recursos naturales (suelo, agua y bosque), clima, desechos y contaminantes de la Cuenca del Lago de Atitlán, para informar a la población en general y toma de decisiones	-200.00	0.00
237	58	00	000	002	000	0710	243	11	0000	0000	001-002-0005	Informes actualizados sobre la calidad de los recursos naturales (suelo, agua y bosque), clima, desechos y contaminantes de la Cuenca del Lago de Atitlán, para informar a la población en general y toma de decisiones	-3,200.00	0.00
237	58	00	000	002	000	0710	252	11	0000	0000	001-002-0003	Conservación de suelo, incremento y conservación de la cobertura forestal y promoción de prácticas agrícolas sostenibles en la Cuenca del Lago de Atitlán	-12,500.00	0.00

<b>DESCRIPCIÓN</b>	MODIFICACION PRESUPUESTARIA INTRA2 DE OFICIO POR AJUSTES NECESARIOS PARA EJECUTAR EL PLAN OPERATIVO ANUAL 2024, DE LA AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN Y SU ENTORNO, -AMSCLAE-, SEGUN ACTA 01-2024 DE LA COMISION PLAN-PRESUPUESTO BASADO EN EL ACUERDO GUBERNATIVO 1-2024
--------------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

**SOLICITADO**

FECHA DE APROBACIÓN		
<b>DIA</b>	<b>MES</b>	<b>AÑO</b>

<b>SISTEMA DE GESTION SIGES</b>	Comprobante de Reprogramación subproductos	<b>PAGINA</b> : 4 DE 12
		<b>FECHA</b> : 10/01/2024
		<b>HORA</b> : 10:28.37
		<b>REPORTE:</b> R00817403.rpt

<b>CODIGO</b>	<b>ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO</b>	<b>COMPROBANTE No.:</b>  1
11130016 - 237 - 10913	AUTORIDAD DEL LAGO DE ATITLÁN.	

<b>DOC. RESPALDO:</b> RESOLUCION	<b>NO. DOC. RESPALDO:</b>	<b>FECHA DOC. RESPALDO:</b>
<b>CLASE MODIFICACIÓN:</b> INTRA2		<b>REPROGRAMACIÓN:</b> X

237	58	00	000	002	000	0710	254	11	0000	0000	001-002-0003	Conservación de suelo, incremento y conservación de la cobertura forestal y promoción de prácticas agrícolas sostenibles en la Cuenca del Lago de Atitlán	-1,160.00	0.00
237	58	00	000	002	000	0710	261	11	0000	0000	001-002-0003	Conservación de suelo, incremento y conservación de la cobertura forestal y promoción de prácticas agrícolas sostenibles en la Cuenca del Lago de Atitlán	-500.00	0.00
237	58	00	000	002	000	0710	263	11	0000	0000	001-002-0003	Conservación de suelo, incremento y conservación de la cobertura forestal y promoción de prácticas agrícolas sostenibles en la Cuenca del Lago de Atitlán	-3,325.00	0.00
237	58	00	000	002	000	0710	264	11	0000	0000	001-002-0003	Conservación de suelo, incremento y conservación de la cobertura forestal y promoción de prácticas agrícolas sostenibles en la Cuenca del Lago de Atitlán	-3,135.00	0.00
237	58	00	000	002	000	0710	268	11	0000	0000	001-002-0003	Conservación de suelo, incremento y conservación de la cobertura forestal y promoción de prácticas agrícolas sostenibles en la Cuenca del Lago de Atitlán	-22,360.00	0.00
237	58	00	000	002	000	0710	268	11	0000	0000	001-002-0004	Fortalecimiento a entidades públicas y privadas en la gestión y manejo de desechos y contaminantes en la Cuenca del Lago de Atitlán	-84,046.00	0.00
237	58	00	000	002	000	0710	269	11	0000	0000	001-002-0002	Fomento de proyectos de desarrollo económico sostenibles en el sector público y privado de la Cuenca del Lago de Atitlán	-300.00	0.00
237	58	00	000	002	000	0710	269	11	0000	0000	001-002-0003	Conservación de suelo, incremento y conservación de la cobertura forestal y promoción de prácticas agrícolas sostenibles en la Cuenca del Lago de Atitlán	-24,000.00	0.00
237	58	00	000	002	000	0710	269	11	0000	0000	001-002-0005	Informes actualizados sobre la calidad de los recursos naturales (suelo, agua y bosque), clima, desechos y contaminantes de la Cuenca del Lago de Atitlán, para informar a la población en general y toma de decisiones	-1,600.00	0.00
237	58	00	000	002	000	0710	274	11	0000	0000	001-002-0002	Fomento de proyectos de desarrollo económico sostenibles en el sector público y privado de la Cuenca del Lago de Atitlán	-3,200.00	0.00

<b>DESCRIPCIÓN</b>	MODIFICACION PRESUPUESTARIA INTRA2 DE OFICIO POR AJUSTES NECESARIOS PARA EJECUTAR EL PLAN OPERATIVO ANUAL 2024, DE LA AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN Y SU ENTORNO, -AMSCLAE-, SEGUN ACTA 01-2024 DE LA COMISION PLAN-PRESUPUESTO BASADO EN EL ACUERDO GUBERNATIVO 1-2024
--------------------	---

Díspongase la emisión y el registro de esta gestión

**SOLICITADO**

FECHA DE APROBACIÓN		
<b>DIA</b>	<b>MES</b>	<b>AÑO</b>

14

<b>SISTEMA DE GESTION SIGES</b>	Comprobante de Reprogramación subproductos	<b>PAGINA</b> :	<b>5</b>	<b>DE</b>	<b>12</b>
		<b>FECHA</b> :	<b>10/01/2024</b>		
		<b>HORA</b> :	<b>10:28.37</b>		
		<b>REPORTE:</b>	<b>R00817403.rpt</b>		

<b>CODIGO</b>	<b>ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO</b>	<b>COMPROBANTE No.:</b>  1
11130016 - 237 - 10913	AUTORIDAD DEL LAGO DE ATITLÁN.	

<b>DOC. RESPALDO:</b>	<b>RESOLUCION</b>	<b>NO. DOC. RESPALDO:</b>	<b>FECHA DOC. RESPALDO:</b>
<b>CLASE MODIFICACIÓN:</b>	<b>INTRA2</b>		<b>REPROGRAMACIÓN:</b> X

237	58	00	000	002	000	0710	281	11	0000	0000	001-002-0002	Fomento de proyectos de desarrollo económico sostenibles en el sector público y privado de la Cuenca del Lago de Atitlán	-16,800.00	0.00
237	58	00	000	002	000	0710	282	11	0000	0000	001-002-0004	Fortalecimiento a entidades públicas y privadas en la gestión y manejo de desechos y contaminantes en la Cuenca del Lago de Atitlán	-25,000.00	0.00
237	58	00	000	002	000	0710	284	11	0000	0000	001-002-0002	Fomento de proyectos de desarrollo económico sostenibles en el sector público y privado de la Cuenca del Lago de Atitlán	-503.00	0.00
237	58	00	000	002	000	0710	284	11	0000	0000	001-002-0004	Fortalecimiento a entidades públicas y privadas en la gestión y manejo de desechos y contaminantes en la Cuenca del Lago de Atitlán	-5,500.00	0.00
237	58	00	000	002	000	0710	292	11	0000	0000	001-002-0005	Informes actualizados sobre la calidad de los recursos naturales (suelo, agua y bosque), clima, desechos y contaminantes de la Cuenca del Lago de Atitlán, para informar a la población en general y toma de decisiones	-4,500.00	0.00
237	58	00	000	002	000	0710	294	11	0000	0000	001-002-0001	Capacitación y concientización a la población de la Cuenca del Lago de Atitlán sobre buenas prácticas ambientales para el control de la contaminación	-2,200.00	0.00
237	58	00	000	002	000	0710	295	11	0000	0000	001-002-0002	Fomento de proyectos de desarrollo económico sostenibles en el sector público y privado de la Cuenca del Lago de Atitlán	-7,700.00	0.00
237	58	00	000	002	000	0710	297	11	0000	0000	001-002-0005	Informes actualizados sobre la calidad de los recursos naturales (suelo, agua y bosque), clima, desechos y contaminantes de la Cuenca del Lago de Atitlán, para informar a la población en general y toma de decisiones	-1,250.00	0.00
237	58	00	000	002	000	0710	298	11	0000	0000	001-002-0005	Informes actualizados sobre la calidad de los recursos naturales (suelo, agua y bosque), clima, desechos y contaminantes de la Cuenca del Lago de Atitlán, para informar a la población en general y toma de decisiones	-24,455.00	0.00

<b>DESCRIPCIÓN</b>	MODIFICACION PRESUPUESTARIA INTRA2 DE OFICIO POR AJUSTES NECESARIOS PARA EJECUTAR EL PLAN OPERATIVO ANUAL 2024, DE LA AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN Y SU ENTORNO. -AMSCLAE-, SEGUN ACTA 01-2024 DE LA COMISION PLAN-PRESUPUESTO BASADO EN EL ACUERDO GUBERNATIVO 1-2024
--------------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

**SOLICITADO**

<b>FECHA DE APROBACIÓN</b>		
<b>DIA</b>	<b>MES</b>	<b>AÑO</b>

<b>SISTEMA DE GESTION SIGES</b>	Comprobante de Reprogramación subproductos	<b>PAGINA</b> : 6 DE 12
		<b>FECHA</b> : 10/01/2024
		<b>HORA</b> : 10:28.37
		<b>REPORTE:</b> R00817403.rpt

<b>CODIGO</b>	<b>ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO</b>	<b>COMPROBANTE No.:</b>  1
11130016 - 237 - 10913	AUTORIDAD DEL LAGO DE ATITLÁN.	

<b>DOC. RESPALDO:</b> RESOLUCION	<b>NO. DOC. RESPALDO:</b>	<b>FECHA DOC. RESPALDO:</b>
<b>CLASE MODIFICACIÓN:</b> INTRA2		<b>REPROGRAMACIÓN:</b> X

237	58	00	000	002	000	0710	299	11	0000	0000	001-002-0004	Fortalecimiento a entidades públicas y privadas en la gestión y manejo de desechos y contaminantes en la Cuenca del Lago de Atitlán	-594.00	0.00
237	58	00	000	002	000	0710	322	11	0000	0000	001-002-0004	Fortalecimiento a entidades públicas y privadas en la gestión y manejo de desechos y contaminantes en la Cuenca del Lago de Atitlán	-10,100.00	0.00
237	58	00	000	002	000	0710	328	11	0000	0000	001-002-0004	Fortalecimiento a entidades públicas y privadas en la gestión y manejo de desechos y contaminantes en la Cuenca del Lago de Atitlán	-5,145.00	0.00
237	58	00	000	002	000	0710	329	11	0000	0000	001-002-0005	Informes actualizados sobre la calidad de los recursos naturales (suelo, agua y bosque), clima, desechos y contaminantes de la Cuenca del Lago de Atitlán, para informar a la población en general y toma de decisiones	-1,500.00	0.00
<b>Total</b>													<b>-790,634.00</b>	<b>0.00</b>

**DESCRIPCIÓN** MODIFICACION PRESUPUESTARIA INTRA2 DE OFICIO POR AJUSTES NECESARIOS PARA EJECUTAR EL PLAN OPERATIVO ANUAL 2024, DE LA AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN Y SU ENTORNO, -AMSCLAE-, SEGUN ACTA 01-2024 DE LA COMISION PLAN-PRESUPUESTO BASADO EN EL ACUERDO GUBERNATIVO 1-2024

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

**SOLICITADO**

FECHA DE APROBACIÓN		
<b>DIA</b>	<b>MES</b>	<b>AÑO</b>



<b>SISTEMA DE GESTION SIGES</b>	Comprobante de Reprogramación subproductos	<b>PAGINA</b> : 7 DE 12
		<b>FECHA</b> : 10/01/2024
		<b>HORA</b> : 10:28.37
		<b>REPORTE:</b> R00817403.rpt

<b>CODIGO</b>	<b>ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO</b>	<b>COMPROBANTE No.:</b>  1
11130016 - 237 - 10913	AUTORIDAD DEL LAGO DE ATITLÁN.	

<b>DOC. RESPALDO:</b> RESOLUCION	<b>NO. DOC. RESPALDO:</b>	<b>FECHA DOC. RESPALDO:</b>
<b>CLASE MODIFICACIÓN:</b> INTRA2		<b>REPROGRAMACIÓN:</b> X

**CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO**

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO
237	58	00	000	001	000	0710	122	11	0000	0000	001-001-0001	Dirección y Coordinación	5,356.00	
237	58	00	000	001	000	0710	151	11	0000	0000	001-001-0001	Dirección y Coordinación	59,400.00	
237	58	00	000	001	000	0710	158	11	0000	0000	001-001-0001	Dirección y Coordinación	3,025.00	
237	58	00	000	001	000	0710	197	11	0000	0000	001-001-0001	Dirección y Coordinación	11,100.00	
237	58	00	000	001	000	0710	211	11	0000	0000	001-001-0001	Dirección y Coordinación	5,375.00	
237	58	00	000	001	000	0710	243	11	0000	0000	001-001-0001	Dirección y Coordinación	1,900.00	
237	58	00	000	001	000	0710	247	11	0000	0000	001-001-0001	Dirección y Coordinación	2,000.00	
237	58	00	000	001	000	0710	253	11	0000	0000	001-001-0001	Dirección y Coordinación	6,800.00	
237	58	00	000	001	000	0710	286	11	0000	0000	001-001-0001	Dirección y Coordinación	4,240.00	
237	58	00	000	001	000	0710	413	11	0000	0000	001-001-0001	Dirección y Coordinación	160,000.00	
237	58	00	000	001	000	0710	415	11	0000	0000	001-001-0001	Dirección y Coordinación	50,000.00	
237	58	00	000	002	000	0710	113	11	0000	0000	001-002-0005	Informes actualizados sobre la calidad de los recursos naturales (suelo, agua y bosque), clima, desechos y contaminantes de la Cuenca del Lago de Atitlán, para informar a la población en general y toma de decisiones	1,100.00	
237	58	00	000	002	000	0710	121	11	0000	0000	001-002-0001	Capacitación y concientización a la población de la Cuenca del Lago de Atitlán sobre buenas prácticas ambientales para el control de la contaminación	24,700.00	
237	58	00	000	002	000	0710	121	11	0000	0000	001-002-0002	Fomento de proyectos de desarrollo económico sostenibles en el sector público y privado de la Cuenca del Lago de Atitlán	400.00	

**DESCRIPCIÓN** MODIFICACION PRESUPUESTARIA INTRA2 DE OFICIO POR AJUSTES NECESARIOS PARA EJECUTAR EL PLAN OPERATIVO ANUAL 2024, DE LA AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN Y SU ENTORNO, -AMSCLAE-, SEGUN ACTA 01-2024 DE LA COMISION PLAN-PRESUPUESTO BASADO EN EL ACUERDO GUBERNATIVO 1-2024

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

**SOLICITADO**

FECHA DE APROBACIÓN		
<b>DIA</b>	<b>MES</b>	<b>AÑO</b>

<b>SISTEMA DE GESTION SIGES</b>	Comprobante de Reprogramación subproductos	<b>PAGINA</b> :	<b>8 DE 12</b>
		<b>FECHA</b> :	<b>10/01/2024</b>
		<b>HORA</b> :	<b>10:28.37</b>
		<b>REPORTE:</b>	<b>R00817403.rpt</b>

<b>CODIGO</b>	<b>ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO</b>	<b>COMPROBANTE No.:</b>  1
11130016 - 237 - 10913	AUTORIDAD DEL LAGO DE ATITLÁN.	

<b>DOC. RESPALDO:</b>	<b>RESOLUCION</b>	<b>NO. DOC. RESPALDO:</b>	<b>FECHA DOC. RESPALDO:</b>
<b>CLASE MODIFICACIÓN:</b>	<b>INTRA2</b>		<b>REPROGRAMACIÓN:</b> X

237	58	00	000	002	000	0710	122	11	0000	0000	001-002-0001	Capacitación y concientización a la población de la Cuenca del Lago de Atitlán sobre buenas prácticas ambientales para el control de la contaminación	9,250.00
237	58	00	000	002	000	0710	141	11	0000	0000	001-002-0001	Capacitación y concientización a la población de la Cuenca del Lago de Atitlán sobre buenas prácticas ambientales para el control de la contaminación	30,000.00
237	58	00	000	002	000	0710	141	11	0000	0000	001-002-0002	Fomento de proyectos de desarrollo económico sostenibles en el sector público y privado de la Cuenca del Lago de Atitlán	4,000.00
237	58	00	000	002	000	0710	187	11	0000	0000	001-002-0001	Capacitación y concientización a la población de la Cuenca del Lago de Atitlán sobre buenas prácticas ambientales para el control de la contaminación	40,100.00
237	58	00	000	002	000	0710	211	11	0000	0000	001-002-0002	Fomento de proyectos de desarrollo económico sostenibles en el sector público y privado de la Cuenca del Lago de Atitlán	1,500.00
237	58	00	000	002	000	0710	214	11	0000	0000	001-002-0003	Conservación de suelo, incremento y conservación de la cobertura forestal y promoción de prácticas agrícolas sostenibles en la Cuenca del Lago de Atitlán	30,000.00
237	58	00	000	002	000	0710	219	11	0000	0000	001-002-0003	Conservación de suelo, incremento y conservación de la cobertura forestal y promoción de prácticas agrícolas sostenibles en la Cuenca del Lago de Atitlán	20,850.00
237	58	00	000	002	000	0710	232	11	0000	0000	001-002-0002	Fomento de proyectos de desarrollo económico sostenibles en el sector público y privado de la Cuenca del Lago de Atitlán	9,348.00
237	58	00	000	002	000	0710	233	11	0000	0000	001-002-0001	Capacitación y concientización a la población de la Cuenca del Lago de Atitlán sobre buenas prácticas ambientales para el control de la contaminación	3,500.00
237	58	00	000	002	000	0710	233	11	0000	0000	001-002-0004	Fortalecimiento a entidades públicas y privadas en la gestión y manejo de desechos y contaminantes en la Cuenca del Lago de Atitlán	15,000.00

<b>DESCRIPCIÓN</b>	MODIFICACION PRESUPUESTARIA INTRA2 DE OFICIO POR AJUSTES NECESARIOS PARA EJECUTAR EL PLAN OPERATIVO ANUAL 2024, DE LA AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN Y SU ENTORNO, -AMSCLAE-, SEGUN ACTA 01-2024 DE LA COMISION PLAN-PRESUPUESTO BASADO EN EL ACUERDO GUBERNATIVO 1-2024
--------------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

**SOLICITADO**

<b>FECHA DE APROBACIÓN</b>		
<b>DIA</b>	<b>MES</b>	<b>AÑO</b>

<b>SISTEMA DE GESTION SIGES</b>	Comprobante de Reprogramación subproductos	<b>PAGINA :</b> 9 DE 12
		<b>FECHA :</b> 10/01/2024
		<b>HORA :</b> 10:28.37
		<b>REPORTE:</b> R00817403.rpt

<b>CODIGO</b>	<b>ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO</b>	<b>COMPROBANTE No.:</b>  1
11130016 - 237 - 10913	AUTORIDAD DEL LAGO DE ATITLÁN.	

<b>DOC. RESPALDO:</b>	<b>RESOLUCION</b>	<b>NO. DOC. RESPALDO:</b>	<b>FECHA DOC. RESPALDO:</b>
<b>CLASE MODIFICACIÓN:</b>	INTRA2		<b>REPROGRAMACIÓN:</b> X

237	58	00	000	002	000	0710	239	11	0000	0000	001-002-0003	Conservación de suelo, incremento y conservación de la cobertura forestal y promoción de prácticas agrícolas sostenibles en la Cuenca del Lago de Atitlán	15,500.00
237	58	00	000	002	000	0710	239	11	0000	0000	001-002-0004	Fortalecimiento a entidades públicas y privadas en la gestión y manejo de desechos y contaminantes en la Cuenca del Lago de Atitlán	23,550.00
237	58	00	000	002	000	0710	254	11	0000	0000	001-002-0004	Fortalecimiento a entidades públicas y privadas en la gestión y manejo de desechos y contaminantes en la Cuenca del Lago de Atitlán	10,305.00
237	58	00	000	002	000	0710	261	11	0000	0000	001-002-0005	Informes actualizados sobre la calidad de los recursos naturales (suelo, agua y bosque), clima, desechos y contaminantes de la Cuenca del Lago de Atitlán, para informar a la población en general y toma de decisiones	19,600.00
237	58	00	000	002	000	0710	267	11	0000	0000	001-002-0002	Fomento de proyectos de desarrollo económico sostenibles en el sector público y privado de la Cuenca del Lago de Atitlán	24,000.00
237	58	00	000	002	000	0710	268	11	0000	0000	001-002-0002	Fomento de proyectos de desarrollo económico sostenibles en el sector público y privado de la Cuenca del Lago de Atitlán	28,900.00
237	58	00	000	002	000	0710	269	11	0000	0000	001-002-0004	Fortalecimiento a entidades públicas y privadas en la gestión y manejo de desechos y contaminantes en la Cuenca del Lago de Atitlán	100.00
237	58	00	000	002	000	0710	274	11	0000	0000	001-002-0004	Fortalecimiento a entidades públicas y privadas en la gestión y manejo de desechos y contaminantes en la Cuenca del Lago de Atitlán	2,850.00
237	58	00	000	002	000	0710	281	11	0000	0000	001-002-0004	Fortalecimiento a entidades públicas y privadas en la gestión y manejo de desechos y contaminantes en la Cuenca del Lago de Atitlán	2,740.00
237	58	00	000	002	000	0710	282	11	0000	0000	001-002-0002	Fomento de proyectos de desarrollo económico sostenibles en el sector público y privado de la Cuenca del Lago de Atitlán	5,775.00
237	58	00	000	002	000	0710	283	11	0000	0000	001-002-0003	Conservación de suelo, incremento y conservación de la cobertura forestal y promoción de prácticas agrícolas sostenibles en la Cuenca del Lago de Atitlán	3,000.00

**DESCRIPCIÓN** MODIFICACION PRESUPUESTARIA INTRA2 DE OFICIO POR AJUSTES NECESARIOS PARA EJECUTAR EL PLAN OPERATIVO ANUAL 2024, DE LA AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN Y SU ENTORNO, -AMSCLAE-, SEGUN ACTA 01-2024 DE LA COMISION PLAN-PRESUPUESTO BASADO EN EL ACUERDO GUBERNATIVO 1-2024

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

**SOLICITADO**

<b>FECHA DE APROBACIÓN</b>		
<b>DÍA</b>	<b>MES</b>	<b>AÑO</b>

<b>SISTEMA DE GESTION SIGES</b>	Comprobante de Reprogramación subproductos	<b>PAGINA :</b> 10 DE 12
		<b>FECHA :</b> 10/01/2024
		<b>HORA :</b> 10:28.37
		<b>REPORTE:</b> R00817403.rpt

<b>CODIGO</b>	<b>ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO</b>	<b>COMPROBANTE No.:</b>  1
11130016 - 237 - 10913	AUTORIDAD DEL LAGO DE ATITLÁN.	

<b>DOC. RESPALDO:</b> RESOLUCION	<b>NO. DOC. RESPALDO:</b>	<b>FECHA DOC. RESPALDO:</b>
<b>CLASE MODIFICACIÓN:</b> INTRA2		<b>REPROGRAMACIÓN:</b> X

237	58	00	000	002	000	0710	283	11	0000	0000	001-002-0004	Fortalecimiento a entidades públicas y privadas en la gestión y manejo de desechos y contaminantes en la Cuenca del Lago de Atitlán	23,830.00
237	58	00	000	002	000	0710	286	11	0000	0000	001-002-0003	Conservación de suelo, incremento y conservación de la cobertura forestal y promoción de prácticas agrícolas sostenibles en la Cuenca del Lago de Atitlán	31,495.00
237	58	00	000	002	000	0710	289	11	0000	0000	001-002-0005	Informes actualizados sobre la calidad de los recursos naturales (suelo, agua y bosque), clima, desechos y contaminantes de la Cuenca del Lago de Atitlán, para informar a la población en general y toma de decisiones	600.00
237	58	00	000	002	000	0710	294	11	0000	0000	001-002-0004	Fortalecimiento a entidades públicas y privadas en la gestión y manejo de desechos y contaminantes en la Cuenca del Lago de Atitlán	24,000.00
237	58	00	000	002	000	0710	295	11	0000	0000	001-002-0004	Fortalecimiento a entidades públicas y privadas en la gestión y manejo de desechos y contaminantes en la Cuenca del Lago de Atitlán	28,140.00
237	58	00	000	002	000	0710	295	11	0000	0000	001-002-0005	Informes actualizados sobre la calidad de los recursos naturales (suelo, agua y bosque), clima, desechos y contaminantes de la Cuenca del Lago de Atitlán, para informar a la población en general y toma de decisiones	17,260.00
237	58	00	000	002	000	0710	297	11	0000	0000	001-002-0002	Fomento de proyectos de desarrollo económico sostenibles en el sector público y privado de la Cuenca del Lago de Atitlán	13,300.00
237	58	00	000	002	000	0710	328	11	0000	0000	001-002-0005	Informes actualizados sobre la calidad de los recursos naturales (suelo, agua y bosque), clima, desechos y contaminantes de la Cuenca del Lago de Atitlán, para informar a la población en general y toma de decisiones	16,745.00
<b>Total</b>													<b>790,634.00</b>

**DESCRIPCIÓN** MODIFICACION PRESUPUESTARIA INTRA2 DE OFICIO POR AJUSTES NECESARIOS PARA EJECUTAR EL PLAN OPERATIVO ANUAL 2024, DE LA AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN Y SU ENTORNO, -AMSCLAE-, SEGUN ACTA 01-2024 DE LA COMISION PLAN-PRESUPUESTO BASADO EN EL ACUERDO GUBERNATIVO 1-2024

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

**SOLICITADO**

FECHA DE APROBACIÓN		
<b>DIA</b>	<b>MES</b>	<b>AÑO</b>

8

<b>SISTEMA DE GESTION SIGES</b>	Comprobante de Reprogramación subproductos	<b>PAGINA :</b> 11 DE 12
		<b>FECHA :</b> 10/01/2024
		<b>HORA :</b> 10:28.37
		<b>REPORTE:</b> R00817403.rpt

<b>CODIGO</b>	<b>ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO</b>	<b>COMPROBANTE No.:</b>  1
11130016 - 237 - 10913	AUTORIDAD DEL LAGO DE ATITLÁN.	

<b>DOC. RESPALDO:</b> RESOLUCION	<b>NO. DOC. RESPALDO:</b>	<b>FECHA DOC. RESPALDO:</b>
<b>CLASE MODIFICACIÓN:</b> INTRA2		<b>REPROGRAMACIÓN:</b> X

<b>RESUMEN POR SUBPRODUCTO</b>			
<b>CODIGO</b>	<b>SUBPRODUCTO</b>	<b>DEBITO</b>	<b>CREDITO</b>
001-001-0001	Dirección y Coordinación	-229,196.00	309,196.00
001-002-0001	Capacitación y concientización a la población de la Cuenca del Lago de Atitlán sobre buenas prácticas ambientales para el control de la contaminación	-7,550.00	107,550.00
001-002-0002	Fomento de proyectos de desarrollo económico sostenibles en el sector público y privado de la Cuenca del Lago de Atitlán	-73,223.00	87,223.00
001-002-0003	Conservación de suelo, incremento y conservación de la cobertura forestal y promoción de prácticas agrícolas sostenibles en la Cuenca del Lago de Atitlán	-110,845.00	100,845.00
001-002-0004	Fortalecimiento a entidades públicas y privadas en la gestión y manejo de desechos y contaminantes en la Cuenca del Lago de Atitlán	-254,515.00	130,515.00
001-002-0005	Informes actualizados sobre la calidad de los recursos naturales (suelo, agua y bosque), clima, desechos y contaminantes de la Cuenca del Lago de Atitlán, para informar a la población en general y toma de decisiones	-115,305.00	55,305.00
<b>Total</b>		<b>-790,634.00</b>	<b>790,634.00</b>

<b>RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>			
<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>DÉBITO</b>	<b>CRÉDITO</b>	
11-INGRESOS CORRIENTES	-790,634.00	790,634.00	
0000-SIN ORGANISMO	-790,634.00	790,634.00	
0000-SIN CORRELATIVO	-790,634.00	790,634.00	
<b>Total</b>		<b>-790,634.00</b>	<b>790,634.00</b>

<b>RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA</b>			
<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>DÉBITO</b>	<b>CRÉDITO</b>	

<b>DESCRIPCIÓN</b>	MODIFICACION PRESUPUESTARIA INTRA2 DE OFICIO POR AJUSTES NECESARIOS PARA EJECUTAR EL PLAN OPERATIVO ANUAL 2024, DE LA AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN Y SU ENTORNO, -AMSCLAE-, SEGUN ACTA 01-2024 DE LA COMISION PLAN-PRESUPUESTO BASADO EN EL ACUERDO GUBERNATIVO 1-2024
--------------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

**SOLICITADO**

<b>FECHA DE APROBACIÓN</b>		
<b>DIA</b>	<b>MES</b>	<b>AÑO</b>

7

<b>SISTEMA DE GESTION SIGES</b>	Comprobante de Reprogramación subproductos	<b>PAGINA :</b> 12 DE 12
		<b>FECHA :</b> 10/01/2024
		<b>HORA :</b> 10:28.37
		<b>REPORTE:</b> R00817403.rpt

<b>CODIGO</b>	<b>ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO</b>	<b>COMPROBANTE No.:</b> 1
11130016 - 237 - 10913	AUTORIDAD DEL LAGO DE ATITLÁN.	

<b>DOC. RESPALDO:</b> RESOLUCION	<b>NO. DOC. RESPALDO:</b>	<b>FECHA DOC. RESPALDO:</b>
<b>CLASE MODIFICACIÓN:</b> INTRA2		<b>REPROGRAMACIÓN:</b> X

**METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO**

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
237	58	00	000	002	000	001-002	Intervenciones de manejo integrado de la Cuenca del Lago de Atitlán que permitan conservar, preservar y resguardar los ecosistemas de la Cuenca del Lago de Atitlán	-65	Evento
237	58	00	000	002	000	001-002-0001	Capacitación y concientización a la población de la Cuenca del Lago de Atitlán sobre buenas prácticas ambientales para el control de la contaminación	-75	Evento
237	58	00	000	002	000	001-002-0005	Informes actualizados sobre la calidad de los recursos naturales (suelo, agua y bosque), clima, desechos y contaminantes de la Cuenca del Lago de Atitlán, para informar a la población en general y toma de decisiones	-12	Evento

**METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO**

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
237	58	00	000	001	000	001-001	Dirección y coordinación	1	Documento
237	58	00	000	001	000	001-001-0001	Dirección y Coordinación	1	Documento
237	58	00	000	002	000	001-002-0002	Fomento de proyectos de desarrollo económico sostenibles en el sector público y privado de la Cuenca del Lago de Atitlán	15	Evento
237	58	00	000	002	000	001-002-0003	Conservación de suelo, incremento y conservación de la cobertura forestal y promoción de prácticas agrícolas sostenibles en la Cuenca del Lago de Atitlán	4	Evento
237	58	00	000	002	000	001-002-0004	Fortalecimiento a entidades públicas y privadas en la gestión y manejo de desechos y contaminantes en la Cuenca del Lago de Atitlán	3	Evento

**JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION**

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION
----	----	----	----	-----	----	---------	----------------------	---------------

<b>DESCRIPCIÓN</b>	MODIFICACION PRESUPUESTARIA INTRA2 DE OFICIO POR AJUSTES NECESARIOS PARA EJECUTAR EL PLAN OPERATIVO ANUAL 2024, DE LA AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN Y SU ENTORNO, -AMSCLAE-, SEGUN ACTA 01-2024 DE LA COMISION PLAN-PRESUPUESTO BASADO EN EL ACUERDO GUBERNATIVO 1-2024
--------------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Lic. Eliezer Abiud Gaitán  
JEFE DE PLANIFICACIÓN  
AMSCLAE  
FIRMA

Ing. Pedro Geovanni Toc Cobos  
Director Ejecutivo  
AMSCLAE  
FIRMA



6

**Of. No. 002-2024/UDP/AMSCLAE/EAG/eag**  
Panajachel, Sololá, 10 de enero de 2024

**Licda. Lidia Elena Quic Cholotío.**  
Jefe del Departamento Financiero.  
-AMSCLAE.-

Estimada Licda. Quic:

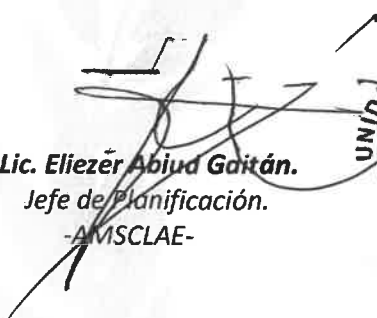
De la manera más atenta me dirijo usted deseándole muchos éxitos en sus labores al frente del Departamento Financiero de la AMSCLAE.

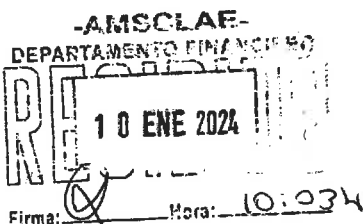
En atención al Of. No. 005-2024-SAF-FIN/AMSCLAE/LEQ/jmam, de fecha 08 de enero de 2024, en seguimiento a la modificación presupuestaria INTRA2 solicitada, afectando las actividades 001 y 002 en sus respectivos subproductos, por este medio en cumplimiento al Artículo 6, inciso a) del Acuerdo Gubernativo No. 1-2024 "Distribución Analítica del Presupuesto", le remito el Comprobante de Reprogramación Subproductos No. 1, de fecha 10 de enero de 2024 en estado SOLICITADO generado por el Sistema de Gestión -SIGES-, correspondiente a la modificación presupuestaria INTRA2.

Por lo anterior, adjunto al presente, original de la Resolución No. UDP-01-2024 de fecha 10 de enero de 2022 emitida por esta Unidad de Planificación de la AMSCLAE, y copia simple de la Resolución No. D.E.-03-2024 de la Dirección Ejecutiva mediante la cual se AUTORIZA modificar el presupuesto vigente de metas físicas del presente ejercicio fiscal 2024, para continuar con el trámite correspondiente, quedando a espera de parte de la Subdirección Administrativa-Financiera del comprobante de la aprobación correspondiente.

Sin otro particular, me suscribo,

Atentamente,

  
**Lic. Eliezer Abijud Gaitán.**  
Jefe de Planificación.  
-AMSCLAE-



c.c.: Dirección Ejecutiva/AMSCLAE/Documentos de soporte en custodia en la Unidad de Planificación.  
Archivo/Unidad de Planificación.

**UNIDAD DE PLANIFICACIÓN DE LA AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN Y SU ENTORNO –AMSCLAE-, PANAJACHEL SOLOLÁ, DIEZ DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.**

**ASUNTO: MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA INTRA2  
EXP.No.UDP-01-2024-AMSCLAE-P1-2/SP1-5**

**RESOLUCIÓN No. UDP-01-2024.**

### **CONSIDERANDO**

Que la Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca del Lago de Atitlán y su Entorno – AMSCLAE-, tiene como fin específico planificar, coordinar y ejecutar las medidas y acciones del sector público y privado que sean necesarias para conservar, preservar y resguardar el ecosistema del Lago de Atitlán y sus áreas circunvecinas.

### **CONSIDERANDO**

*Que para cumplir con los objetivos planteados en el Plan Operativo Anual del presente ejercicio fiscal 2024 (POA-2024) aprobado por el vicepresidente de la República mediante Oficio No. VP-GC-394-2023, de fecha 15 de diciembre de 2023, la Unidad de Planificación de la AMSCLAE en cumplimiento del artículo 24, inciso b), i) y l) del Acuerdo Gubernativo 78-2012, "Reglamento de la Ley de Creación de la AMSCLAE", tuvo a la vista la documentación relacionada a la primera modificación presupuestaria de la AMSCLAE, en función de las asignaciones aprobadas derivado de la entrada en vigencia del Decreto Número 54-2022 Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2023, con vigencia para el ejercicio fiscal 2024.*

### **CONSIDERANDO**

*Que el Departamento Financiero de la AMSCLAE, mediante Oficio No. 005-2024-SAF-FIN/AMSCLAE/LEQ/jmam, de fecha 08 de enero de 2024, trasladó a la Unidad de Planificación el comprobante de Reprogramación subproductos No. 1, para realizar de Modificación Presupuestaria INTRA 2, de conformidad con la Resolución No. DE-02-2024, de fecha 04 de enero de 2024 que aprueba el Presupuesto anual de ingresos y egresos de la AMSCLAE.*

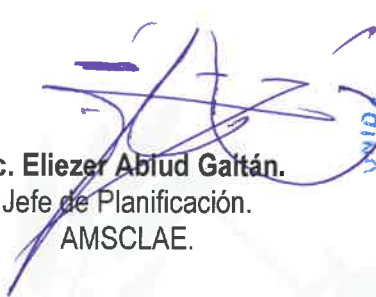
### **POR TANTO**

De conformidad con la Resolución No. D.E.-03-2024 de la Dirección Ejecutiva de la AMSCLAE, de fecha 09 de enero de 2024, se AUTORIZÓ modificar el presupuesto vigente de metas físicas para el ejercicio fiscal 2024, en cumplimiento al artículo 6, inciso a) del Acuerdo Gubernativo 1-2024 "Distribucional Analítica del Presupuesto", luego de la revisión respectiva de la programación de metas físicas en función del Plan Operativo Anual aprobado para el ejercicio fiscal 2024, esta Unidad de Planificación:



**RESUELVE**

**PRIMERO:** Que todos los Productos y Subproductos del programa 58 "Manejo Integrado de la Cuenca del Lago de Atitlán" fueron afectados en el presupuesto de metas físicas, por lo que en cumplimiento a la Resolución No. D.E.-03-2024 de la Dirección Ejecutiva de la AMSCLAE, las metas físicas vinculadas a los **Subproductos: 001-001-0001:** "Dirección y Coordinación", **Subproductos: 001-002-0001:** "Capacitación y concientización a la población de la cuenca del Lago de Atitlán sobre buenas prácticas ambientales para el control de la contaminación"; **001-002-0002:** "Fomento de proyectos de desarrollo económico sostenibles en el sector público y privado de la cuenca del Lago de Atitlán"; **001-002-0003:** "Conservación de suelo, incremento y conservación de la cobertura forestal y promoción de prácticas agrícolas sostenibles en la Cuenca del Lago de Atitlán"; **001-002-0004:** "Fortalecimiento a entidades públicas y privadas en la gestión y manejo de desechos y contaminantes en la cuenca del Lago de Atitlán"; **001-002-0005:** "Informes actualizados sobre la calidad de los recursos naturales (suelo, agua y bosque), clima, desechos y contaminantes de la cuenca del lago de Atitlán, para informar a la población en general y toma de decisiones" fueron modificadas. **SEGUNDO:** Que se adjunte la presente como parte integral del expediente de modificación presupuestaria como documento de soporte.

  
**Lic. Eliezer Abiud Gaitán.**  
Jefe de Planificación.  
AMSCLAE.



EXP.No.UDP-01-2024-AMSCLAE-P1-2/SP1-5



**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE LA AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN Y SU ENTORNO –AMSCLAE-, PANAJACHEL SOLOLÁ, NUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.**

**ASUNTO: AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS VINCULADAS A LOS PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS DE LA AMSCLAE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.**

**RESOLUCIÓN No. D.E.-03-2024**

**CONSIDERANDO**

Que la Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca del Lago de Atitlán y su Entorno –AMSCLAE-, tiene como fin específico planificar, coordinar y ejecutar las medidas y acciones del sector público y privado que sean necesarias para conservar, preservar y resguardar el ecosistema del Lago de Atitlán y sus áreas circunvecinas.

**CONSIDERANDO**

Que el Departamento Financiero de la AMSCLAE, mediante Oficio No. 005-2024-SAF-FIN/AMSCLAE/LEQ/jmam, de fecha 08 de enero de 2024, trasladó a la Unidad de Planificación el comprobante de Reprogramación subproductos No. 1, para realizar de Modificación Presupuestaria INTRA 2, en función de la aprobación del Presupuesto anual de ingresos y egresos de la AMSCLAE de conformidad con la Resolución de Dirección Ejecutiva No. DE-02-2024, de fecha 04 de enero de 2024.

**CONSIDERANDO**

Que para cumplir con los objetivos planteados en el Plan Operativo Anual del presente ejercicio fiscal 2024 (POA-2024) aprobado por el Vicepresidente de la República mediante Oficio No. VP-GC-394-2023, de fecha 15 de diciembre de 2023, y que derivado de la revisión y verificación correspondiente se determinó que se hace necesario modificar el presupuesto de metas físicas vinculadas a los Productos y Subproductos de la red de categorías programáticas del programa 58 "Manejo Integrado de la cuenca del Lago de Atitlán" para el ejercicio fiscal 2024, por lo cual la Unidad de Planificación de la AMSCLAE, mediante Of. No. 001-2024/UDP/AMSCLAE/EAG/eag, de fecha 09 de enero de 2024, solicita la autorización correspondiente.

**POR TANTO**

La Dirección Ejecutiva de la AMSCLAE, con base a las atribuciones que le confiere el artículo 8, literal c) del Acuerdo Gubernativo No. 78-2012 "Reglamento de la Ley de Creación de la AMSCLAE" y con fundamento en el artículo 6, inciso a), del Acuerdo Gubernativo Número 1-2024 del Ministerio de Finanzas Públicas "Distribución analítica del Presupuesto", y a las atribuciones contenidas en el Manual de Organización y Funciones de la AMSCLAE.

**RESUELVE**

**PRIMERO: AUTORIZAR LA MODIFICACIÓN DEL VIGENTE DE METAS FÍSICAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 de los Productos y Subproductos que se detallan a continuación:**

**MODIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS POR PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS**

ACTIVIDAD	11130016-237 AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN Y SU ENTORNO –AMSCLAE-	Unidad de Medida	PRESUPUESTO DE METAS FÍSICAS		
			Meta Inicial Vigente	Incremento (+) o decremento (-)	Meta anual reprogramada
<b>001</b>	<b>CONSERVACIÓN, PRESERVACIÓN Y RESGUARDO DEL ECOSISTEMA DEL LAGO DE ATITLÁN.</b>				
	<b>PRODUCTO 001-001: DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN</b>	Documento	98	(+) 1	99
	Subproducto 001-001-0001: Dirección y Coordinación.	Documento	98	(+) 1	99
<b>002</b>	<b>PRODUCTO: INTERVENCIONES DE MANEJO INTEGRADO DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN QUE PERMITAN CONSERVAR, PRESERVAR Y RESGUARDAR LOS ECOSISTEMAS DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN.</b>	EVENTO	552	(-) 65	487
	Subproducto 001-002-0001: Capacitación y concientización a la población de la cuenca del Lago de Atitlán sobre buenas prácticas ambientales para el control de la contaminación.	Evento	215	(-) 75	140
	Subproducto 001-002-0002: Fomento de proyectos de desarrollo económico sostenibles en el sector público y privado de la cuenca del Lago de Atitlán.	Evento	110	(+) 15	125
	Subproducto 001-002-0003: Conservación de suelo, incremento y conservación de la cobertura forestal y promoción de prácticas agrícolas sostenibles en la Cuenca del Lago de Atitlán.	Evento	66	(+) 4	70
	Subproducto 001-002-0004: Fortalecimiento a entidades públicas y privadas en la gestión y manejo de desechos y contaminantes en la cuenca del Lago de Atitlán.	Evento	110	(+) 3	113
	Subproducto 001-002-0005: Informes actualizados sobre la calidad de los recursos naturales (suelo, agua y bosque), clima, desechos y contaminantes de la cuenca del lago de Atitlán, para informar a la población en general y toma de decisiones.	Evento	51	(-) 12	39

**SEGUNDO:** La presente resolución surte sus efectos inmediatamente para lo que corresponda.

**TERCERO:** Notifíquese.-



**Ing. Pedro Giovanni Toc Cobos.**  
Director Ejecutivo.  
-AMSCLAE-

